

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.529

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

Cortes.

SENADO.

La sesión del 19 se abrió á las dos y treinta y cinco.

Contestó el señor ministro de Fomento á lo manifestado por el señor Rodríguez Seoane, á propósito del proyecto de ley sobre inspección de primera enseñanza.

Y en seguida prosigió la discusión sobre el mensaje.

El señor ministro de Ultramar: Tres puntos principales trató el señor Salamanca en su discurso.

1.º La inmoralidad existe en Cuba, y el gobierno no ha hecho nada para estirparla.

2.º Lectura de los documentos para probar lo anterior.

3.º Que el gobierno trata de salvar á los culpables.

Pues bien; si yo pruebo que la inmoralidad en Cuba es antigua; si yo pruebo que los sucesos que han motivado los expedientes leídos anteayer por el señor Salamanca, han acaecido en tiempos en que no gobernaba el partido fusionista, solo quedará del discurso del señor general Salamanca una parte, la parte personal, y esta la contestará mi presidente, el señor Sagasta.

Habla seguidamente del único expediente instruido con motivo de los hechos ocurridos durante el mando del partido fusionista.

Hace la historia de la querrela seguida contra *La Polémica*, por haber afirmado que el gobernador civil de la Habana había remitido 33.000 duros á la Península, y defende á aquel funcionario, expresando sus honrosos antecedentes.

Dice que si él se atreviera á leer cartas particulares, probaría que el general Salamanca le había pedido varias credenciales.

Refiere á la Cámara lo ocurrido en sus conferencias con el general. En una de las que celebró S. S. con el funcionario delegado por mí, pidió el general Salamanca hacer el presupuesto desde la isla y remitirlo á Madrid, fundándose en que sobre el terreno se conocen mejor las necesidades económicas de los pueblos; pero yo no podía delegar en el gobernador de Cuba facultades que eran del ministro, y muchas de ellas, ni siquiera del ministro, sino del Consejo de ministros.

S. S. decía también que en aquel proyecto de presupuesto suprimía yo el descuento de mi sueldo y el de los empleados del ministerio, al mismo tiempo que rebajaba los sueldos de los funcionarios de Cuba, y á esto solo tengo que contestar, preguntando: ¿En qué país vive el general Salamanca? (El general Salamanca: En España.)

Pues si vive en España, debe saber que

tral de Ultramar cobran del presupuesto los empleados de la administración céntrica de la Península, y que aquí pagaban y pagarán sus descuentos, que por lo mismo no tienen para qué figurar en los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Lee diferentes instrucciones dirigidas al general Calleja para demostrar sus esfuerzos en favor de la buena administración, y completa algunos párrafos leídos á medias por el general Salamanca.

Describe el origen y curso de los expedientes de la Aduana y de las falsificaciones de la Deuda.

Dice respecto del expediente de otra Aduana, de la de Cienfuegos, que por virtud de él fueron declarados cesantes todos los empleados menos uno.

Trata del de la Aduana de la Habana, que aún no ha podido estudiarse, y dice que está dispuesto á llevarlo al Consejo de Estado si preciso fuera.

Pero de este expediente, según el general Salamanca, no resulta culpabilidad para nadie.

Los ingresos en Aduanas—dice—es cierto que en estos últimos tiempos han bajado; pero es debido á la reforma arancelaria, que si no, hubieran por el contrario subido.

Respecto al fraude de varias cajas de ópio, citado por el señor Salamanca, dice que aún no ha recibido noticia oficial.

Yo no sé de ningún ministro de Ultramar que en el espacio de un año haya encontrado mas graves problemas que resolver.

Recordad, señores senadores, las discusiones del contrato de la Transatlántica, cuyos ecos aún resuenan en este Parlamento; recordad las guerras de Mindanao y Joló; recordad la serie de disgustos que hubo de cansarme la cuestión Salamanca; recordad aquel supuesto abandono de las Palaos.

En medio de esta agitación, yo he abierto Museos y Bibliotecas; yo he puesto la primera piedra en el puerto que hemos de tener en el Canal de Panamá; yo he rebajado nueve millones el presupuesto de mi ministerio, y yo he fijado en 23 el de Cuba, que en otros tiempos importaba 33.

Puedo, pues, retirarme á mi hogar, de donde quizá no debí nunca salir, con la tranquilidad y satisfacción propias de quien hizo bien á su patria.

Rectifica el general Salamanca, declarando que todo cuanto le ha atribuido el ministro, es inexacto.

Alude á lo dicho por el señor ministro de Fomento, y se felicita de que el señor Navarro y Rodrigo sea el único ministro que no tiene empleados en Ultramar.

Dice, respecto de las instrucciones pedidas al general Calleja, que éstas no podían ser de otro modo.

Acusa al ministro de Ultramar de tener por órganos suyos á dos periódicos, de los

que son propietarios dos ex empleados en Cuba; aseveración que niega el ministro.

Propone una información parlamentaria.

Insiste en que ha leído y acotado perfectamente los expedientes.

Respecto al gobernador de la Habana, dice que será verdad lo afirmado por el señor ministro de Ultramar en cuanto á que ese gobernador procediera contra el director del periódico que le denunciaba como inmoral; pero yo tengo en mi poder una carta del director de ese periódico, fecha de Setiembre, en la que afirma que él ha sido el autor del suelto denunciado, y que hasta la fecha no había tenido que ver para nada con la justicia. Únicamente—me dice—he recibido días pasados una paliza por la espalda al salir del teatro.

El señor Sagasta: Esa paliza la recibí de personas agraviadas, por insultar á una señora.

El señor Salamanca: ¿Lo sabe S. S.?

El señor Sagasta: Lo sé perfectamente, y ahí están las cartas...

El señor Salamanca: ¿De la señora?

Insiste en rechazar algunos cargos del ministro de Ultramar, y como entrase de lleno en la cuestión, el presidente le advierte que sólo tiene la palabra para rectificar.

Termina negando que hubiera atacado en su discurso al señor general Marin, é insistiendo en que el gobierno acepte su proposición de que se abra una información parlamentaria.

El Sr. Bosch, después de pedir la lectura de dos artículos del reglamento, y con arreglo á los mismos, apoya una proposición incidental, pidiendo que terminada la discusión del mensaje, se abra una amplia información parlamentaria sobre la administración de Ultramar.

Después hace un resumen de los cargos dirigidos al gobierno por los señores duque de Tetuán y Salamanca.

Califica de grave problema político el asunto y pide la información para que no se juzgue que el gobierno promueve la inmoralidad. Cita lo ocurrido en Francia hace poco.

El señor Presidente del Consejo se opone á la proposición en breves pero enérgicas frases.

El Sr. Elduayen declara en nombre de los conservadores que estos votarán contra la proposición del Sr. Bosch. Pide que el gobierno haga por sí la información.

El Sr. Presidente del Consejo: El gobierno se ha adelantado á los deseos del señor Elduayen, porque en un Consejo de ministros celebrado á raíz de haber venido yo de acompañar á S. M. se acordó nombrar una comisión de todos los partidos para que propusiera los medios que estimase oportunos después de estudiar aquella administración, de estirpar la in-

moralidad en Cuba, y otra comisión para que hiciera lo mismo con la administración de la península.

Y si esas comisiones no se nombraron, fué porque por aquellos días se habían concedido al gobernador general de Cuba facultades discrecionales, y no quería-mos que fuera á molestarse con el nombramiento de la comisión.

El señor Bosch pide votación nominal para su proposición, pero como solo dos senadores se pusieron en pie fué desechada la enmienda en votación ordinaria.

Comenzó el primer turno en contra de la totalidad del señor conde de Torrealanz, y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO.

En la sesión del 19, el señor Vincenti reprodujo su ruego al ministro de Hacienda para que se tomen represalias con Portugal y la República Argentina, que han recargado la introducción de nuestros vinos; el señor Mollada denunció abusos de las autoridades judiciales de Yecla (Murcia); el señor Pedregal defendió una proposición pidiendo una carretera en la provincia de Oviedo; y el señor Santana pidió una nota de lo recaudado en los años 85-86 y 86-87 por derechos de consulados.

Se entró en el orden del día y se aprobó sin discusión el dictamen rebajando el 50 por 100 de las tarifas de telegramas para la prensa.

Se puso á discusión el proyecto de ley sobre lo contencioso y se aprobaron los artículos 16 y 17 con una enmienda del señor Montejo, y el 19 y 20 con una enmienda del señor Suarez Inclán. Los demás artículos hasta el 46 inclusive se aprobaron sin discusión, y la sesión se suspendió para que la comisión estudiara algunas enmiendas que ayer no hubo tiempo de discutir.

Se reanudó la sesión á las cinco y media, y el señor Santa María leyó varios artículos nuevamente redactados.

El señor Azcárate pidió explicaciones sobre el artículo 13; el señor Capdepon manifestó que en su redacción había un error material; el señor Correa dijo que el error debía corregirse cuando después de la discusión en el Senado vuelva el proyecto al Congreso; el conde de Toreno observó que no podía volverse sobre lo acordado.

El señor Capdepon explicó por qué era de opinión que debía variarse la redacción del artículo.

El señor conde de Toreno: Pues haberlo redactado con formalidad.

El señor Presidente: ¡Orden!

El señor Capdepon: Señor Presidente, se ha atacado á la comisión de un modo que no merece, y estoy en el deber de defenderme y defenderla.

El señor Presidente: Reclamaba orden para que fuera oído S. S.

El Sr. Capdepon, lanza una fuerte filípica al señor conde de Toreno, y termina diciendo: "Esas palabras son impropias de la cultura de S. S. y del Congreso."

El señor conde de Toreno: A los que dicen bien, muy bien, debo decirles que no saben lo que se dicen.

Y al señor Capdepon que yo no recibí lecciones de S. S. ni de nadie.

El señor Capdepon: Ni yo lecciones de formalidad del señor conde de Toreno.

El señor conde de Toreno: Como individuo de la comisión está obligado S. S. á sufrir las censuras que se le dirijan con este motivo.

El señor Capdepon: Y S. S. está obligado á recibir las contestaciones que á sus censuras le den.

El señor Presidente: Orden. No puedo consentir que continúe un debate de orden peligroso y sostenido por interrupciones; pero las interrupciones pueden ser hechas en voz baja, tan baja, que no haya oído el presidente, ni el señor Capdepon, ni el señor conde de Toreno, ni nadie, pues esa es una discusión extralegal.

Mas aplacados los ánimos, pronuncian algunas palabras los señores Toreno y Capdepon, y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Tres horas duró el Consejo celebrado anoche en la Presidencia.

A juzgar por la nota oficiosa, no tuvo gran importancia.

Hé aquí su texto: "Se han resuelto 17 competencias sobre pensiones de guerra, de acuerdo con la mayoría del Consejo de Estado."

Creación de un juzgado de primera instancia en El Escorial.

Se han resuelto expedientes de indulto de las Audiencias de Valladolid, Logroño y Huéscar.

Ha sido aprobado un expediente de adquisición y arrendamiento de terrenos con destino á Guerra, de acuerdo con el Consejo de Estado.

Fueron aprobados unos expedientes de Fomento, otros de Hacienda para pago de gastos producidos por la información arrocera, y adquisición del material necesario para el planteamiento del nuevo sistema de lotería.

Ha dejado de publicarse *La Política*, de Granada.

Se han hecho en Valencia algunos comentarios sobre alguna historia que ha dado lugar al hecho de haber sido declarados cesantes el administrador, el contador, el inspector y el ingeniero de aquella Fábrica de tabacos.

POESÍAS COLECCIONADAS

CON MOTIVO DEL

JUBILEO SACERDOTAL

DE

SU SANTIDAD LEÓN XIII.

CORDOBA

IMPRESA, LIB. Y LIT. DEL DIARIO

S. FERNANDO 34 Y LETRADOS 18.

1887.

— 4 —
Que en gemir á tus plantas pone empeño
Miras pasar cual deleitoso ensueño
La imagen del antiguo poderío,
Con su pompa oriental y su grandeza
Y el brillo de tu corte soberana,
Y tu gentil belleza
De Damasco y Bagdad altiva hermana,
No serán los acentos de mi lira
Los que basten un punto á converte;
Mas del ilustre mártir que me inspira
El venerado nombre te despierte.
—
Su eminente virtud dorado asiento
En el alcázar de la eterna lumbre
Le alcanzó: su atrevido pensamiento
Llévole hasta la cumbre
Donde el génio creador alza gigante
La poderosa frente:
Su alma vive en la esfera rutilante:
Su fama gloriosísima resuena
En ecos mil y el universo llena.
—
Torna un punto la faz... ¡Ah! tienes
En Dios los ojos... pero escucha el canto
De amor con que tus hijos

— 5 —
Te quieren saludar, Eulogio santo.
¿No ves cual te veneran?... ¡Te aman!
Si en ese cielo caben (¡tanto!)
Los aplausos del mundo y sus coronas
Deja que te las ciñan, que te alaben,
Mientras tú solo á Dios himnos entonas!
—
La raza del Profeta
En Córdoba tenía
Encantada mansión do el Paraíso
Su belleza inmortal y su armonía
Bajando al mundo trasladado había.
Claro el sol de la ciencia iluminaba
El cielo de Occidente;
Y el Arte en formas mil tornasolaba,
Cual rosado arreból que flores miente
Sobre nítido azul, su pura frente.
—
Más ¿qué es la ciencia humana
Con su poder y su absoluto imperio
Si en la verdad eterna no se inspira
Y al cielo magestuosa no se encumbra?
¡Miserable sombra vana!
¡Frágil lámpara en triste cementerio
Que tan solo á cadáveres alumbraba!

— 8 —
De la bóveda azul en su techumbre
Que al tiempo desafia;
La seda, la vistosa argentería
Y el festín en alcázar opulento
Do entre joyas y aromas y hermosura
En dorada ilusión se transfigura
El severo y altivo pensamiento.
Los gozos todos que el Profeta quiso
Conceder á la huerte triunfadora
Que sangrientos laureles atesora,
Y en su bello profano Paraíso
Acumula su mente soñadora
No logran que separez tu mirada
Fija en Dios, en su gloria, en su morada.
—
Cual si escuchases al celeste coro
Que ante la faz del Hacedor se inclina
"Padre, exclamas, Señor á quien adoro,
Que reinas en la esfera cristalina
Al eco dulce de las arpas de oro
Monarca eterno de Salem divina!
Por tu inmensa bondad, tu omnipotencia
Tu gloria y santo nombre,
Hazme al punto gozar de tu presencia,
Supremo bien que prometiste al hombre
Mira que el dardo fuerte (bre.

—En Barcelona ha circulado el rumor de que se trata de declarar en estado de sitio aquel distrito militar. De él se hace eco *El Diluvio*, aunque sin afirmarlo ni desmentirlo.

—Ha oído *El Popular*, de Granada, que al arzobispo de aquella diócesis le han robado de cuatro á cinco mil duros.

—D. Manuel Becerra pasó el día de ayer algo más tranquilo, aunque, según el dictámen del Dr. Lacasa, continúa la gravedad inminente.

—El marqués de la Vega de Armijo saldrá el jueves para París y de París irá á Roma.

Se le nombra *enviado extraordinario* de la reina regente de España.

Con él va el señor Careaga, y lleva también el marqués de la Vega de Armijo el encargo de entregar á Su Santidad las alhajas que la reina y la infanta Isabel le ofrecen con ocasión del Jubileo.

—Hoy á primera hora explanará el señor Lastres su anunciada interpelación sobre reconocimiento de unas deudas á ciudadanos norte-americanos por daños sufridos en la guerra de Cuba. Parece que hay el propósito de acudir al recurso de presentar una proposición incidental para pedir que sobre ella recaiga votación.

Para contestar al señor Lastres llevará la voz del gobierno el señor Moret.

—Como si fueran pocas todavía las huelgas de Barcelona, parece que también se ha iniciado una entre los profesores de la orquesta del teatro Principal, pidiendo aumento de sueldo. La empresa conjuró el conflicto, acudiendo al gobernador, que les obligó á tocar, sin perjuicio de que después hicieran lo que quisieran.

—Bilbao 19 (2-10 t.)

Gobernador al ministro de la Gobernación:

Al salir esta mañana de la ría el vapor inglés *Horlai*, con mineral, varó en la barra, atravesándose e impidiendo las entradas y salidas. La tripulación no tiene peligro, pudiendo salir cuando juzguen oportuno.

—Ayer tarde puso fin á su vida, disparándose un tiro en la cabeza, un señor abogado de una importante población andaluza, que había venido á Madrid para ponerse en tratamiento de una enfermedad nerviosa que hace tiempo padecía.

El hecho ocurrió en un hotel de la calle de Peligros, donde dicho señor se alojaba.

—Segun telegrama de Almería, el lunes ocurrió un descarrilamiento en el ferrocarril de Sierra Alhamilla, resultando un muerto y seis heridos.

El gobernador no da mas detalles.

—Ayer acordó la minoría conservadora, en vista de que la Comisión de lo contencioso no ha aceptado las modificaciones que pedían los conservadores, recobrar su libertad de acción para seguir combatiendo como lo estime oportuno el dictámen de aquel proyecto.

—Dice *El Liberal*:

“Terminada la sesión en el Senado, estuvieron muy animados los pasillos de la Cámara, donde se comentó con viveza la proposición del Sr. Bosch, que por cierto sorprendió á muchos de sus amigos y al mismo general Salamanca, que desconocía en absoluto el pensamiento del orador reformista.

Quien lo conocía era el Sr. Romero Robledo, á pesar de estar en la cama bas-

tante resfriado, y por cierto que anoche se mostró satisfecho de ese acto, porque ha puesto de manifiesto que los conservadores y los fusionistas han marchado de acuerdo en la oposición á la información parlamentaria, no siendo difícil que él la reproduzca en su día en el Congreso.”

Leemos en *La Epoca*:
“El Sr. Sagasta, feliz de palabra y de inspiración, también protestó airado contra tal propósito, sesgó el debate, habló con elocuencia de la dignidad de las fuerzas políticas, de la lealtad con que conservadores y liberales se dedicaron en todo tiempo á corregir los vicios de la inmoralidad, y logró lo que era justo, que en el parangón establecido por el Sr. Bosch quedase la Monarquía á salvo de las contiendas de los partidos.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Diciembre de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
Como le he dicho, la atmósfera está bastante caldeada con motivo á la discusión del mensaje en la alta cámara, como puede ver por el extracto de la sesión de ayer, que estubo en extremo animada, contestando ámpliamente el ministro de Ultramar al general Salamanca para decir que la inmoralidad ha existido siempre en mayor escala que durante la dominación del partido liberal dinástico.

El general rectificó promoviendo otro incidente al decir que el gobierno subvenciona dos periódicos dirigidos por ex-empleados de las antillas, y después presentó Bosch una proposición incidental pidiendo una información parlamentaria, encargándose de contestarle el presidente del Consejo.

La proposición no prevaleció pues no hubo número suficiente de senadores que pidieran la votación nominal, habiéndose mostrado opuestos á ella los conservadores.

También en el Congreso se promovió un incidente acalorado, necesitando de toda su energía el presidente para cortarlo, no dándole detalles porque la prensa lo dá á conocer con bastante extensión.

Resulta después de todo que los debates se prolongan demasiado, que las discusiones políticas se sobreponen, y que los proyectos de reformas no lograrán salir á flote de continuar las cosas por el camino emprendido.

Atareado el gobierno en las cámaras, donde tiene necesidad de estar en guardia para librarse de los golpes que se le dirigen, y muy especialmente de los reformistas, incansables para atacar, deja la resolución de algunos asuntos por cuando el mensaje se encuentre aprobado, y hasta entonces no se llevará á cabo la combinación de gobiernos de provincia, que tal vez sea de mayor extensión de lo que se ha dicho.

Anoche se llegó á decir que el gabinete, y especialmente el señor Sagasta, estaban cansados de la lucha que se ven obligados á sostener con sus mismos amigos, y que en consecuencia buscarían una ocasión de caer bien para dejar el puesto á un gobierno presidido por Martínez Campos y del que formarían parte fusionistas tíbios de los que en estos días han adoptado una aptitud hasta cierto punto

independiente; pero el rumor creo es demasiado prematuro, y tal vez ello fuera causa para una división de campos entre la izquierda y la derecha de la fusión, ó por otro nombre el suicidio.

Los mismos conservadores juzgan estemporáneo por ahora un cambio en las esferas oficiales, y de aquí que hayan templado algo en su oposición.

Anoche celebraron consejo los ministros en la presidencia, ocupándose de la resolución de varios expedientes de los diferentes departamentos, sin que, según la nota, se tratara cosa alguna que tuviera relación con la política.

Se espera termine pronto la huelga de los obreros en la capital del principado catalán, donde parece han sido detenidos algunos de los principales instigadores de ella.

Corresponsal.

Gacetillas.

—**El diluvio.**—¡Caballeros, y qué modo de llover! Ayer fué un día de primera clase en lo que á lloviese refiere. Aquello era la reproducción del diluvio universal. Eran las primeras horas de la mañana cuando las nubes dijeron ¡allá vá esol y descargaron sobre nuestras cabezas un verdadero torrente, que desde luego convirtió las calles de Córdoba en caudalosos rios. “¡Ya escampa!”, decía el vecindario á través de los cristales, mientras aquellos á quienes la fortuna les sopla de espaldas, discurren por la vía pública con el agua al cuello. El paraguas, mueble importante cuando llueve, resultó ayer muy deficiente. Tal era la enorme cantidad de aguas que continuamente descendía. Paralizáronse las obras públicas y particulares al aire libre, y las plantas bajas de muchas casas fueron inundadas por las aguas.

A propósito de inundaciones, ayer se repitió una vez más el caso de que los vecinos de la calle del Caño de Trascastillo volverán á salir, ya con el agua por la cintura, bien por los tejados, únicos medios puestos en práctica para salir del compromiso. Les digo á ustedes que fué un día envidiable bajo cualquier punto de vista que se mire. A mayor abundamiento, y para que la cosa resultara completa, también hubo ocasiones en que las tinieblas envolvían á los mortales. Así es que en muchas casas hubo necesidad de recurrir á la luz artificial. Pero donde estaba lo gordo, lo superabundantemente gordo, era en la calle de Letrados. Aquello era la mar sin barcos. La violencia de la corriente arrastró en primer término la arena que sirve de asiento á los adoquines, causando importantes destrozos en los sentados últimamente. La calle quedó interceptada por la gran laguna que se formó. Sin embargo, algunos transeúntes, para evitar rodeos, despreciaban el peligro á que se exponían, pasaban sobre varios adoquines colcados al efecto á irregular distancia uno de otro, y muchos de aquellos, poco prácticos en gimnasia, mojaban las piernas en el agua. Un caballero perdió pié y se hundió en el lago, sin otras consecuencias que la humedad que llevó en el cuerpo. Un *guasón* colocó dos cañas de pescar en la orilla, pero la jugada no le resultó limpia, Hombre y cañas fueron al fondo del abismo. A la hora en que escribimos estas líneas el agua hace polvo, el barómetro indica la continuación del tem-

poral y todo marcha á las mil maravillas. ¡Qué felicidad!

—**Relación nominal.**—El lunes empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia la de los mozos de la zona de Córdoba, reclutas del reemplazo de este año, que fueron sorteados últimamente, con el número que á cada uno le ha correspondido.

—**El vigia.**—Grandes lluvias se anunciaron para un próximo ciclón.—Por más que aún no vino este—la lluvia se adelantó.

—**Sociedad taurina.**—Se ha formado una en esta capital, que en breve dará una corrida de novillos, dedicando sus productos en beneficio de los pobres. Componen la cuadrilla los siguientes individuos, según resulta de la nota que al efecto nos ha sido remitida, en esta forma: *Espadas*: don Mariano Montesinos Serrano y don Manuel Alvarino. *Picadores*: don José Luque, don Rafael Soto y don José Gomez Caballero. *Banderrilleros*: don Francisco Rodriguez, don Rafael Gonzalez, don José Muñoz, don Rafael Torres y don Rafael Muñoz. *Puntillero*, don Antonio Merino Blancas.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 39 pesetas 65 céntimos. Puente, 473'87.—Pretorio, 2583'10.—San Sebastián, 390'53.—Victoria, 500'86.—Matadero, 1947'18.—De las 5935 pesetas 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2275'36.—A la provincia y Municipio, 2275'44.—Adicionadas, 1184'39.

—**Censo.**—Las secciones de la Junta Municipal del Censo de población celebran frecuentes reuniones con objeto de adelantar en lo posible los trabajos preliminares para el que ha de llevarse á cabo la noche del 31 del corriente.

—**A las andadas.**—Otra vez han vuelto á presentarse algunos extranjeros que se introducen en los despachos de las casas particulares exhibiendo targetas en solicitud de socorro, no haciéndolo siempre con las mejores formas y aún sulfurándose cuando su demanda no es atendida; con la circunstancia de que los vapores que despiden demuestran no obedecer la solicitud á verdadera necesidad. Como hemos dicho repetidas veces son muchas las personas hijas de la población á quienes se debe atender, especialmente en esta época, y se hace preciso evitar que la vagancia cercene el óbolo que se destina á socorrer verdaderas necesidades.

—**Sensitiva.**—No hay igual delicadeza—que la que esconde su alma,—nació para el sufrimiento, y por eso son sus lágrimas—rocío eterno que brota á impulsos de la desgracia.—¡Pobre niña! si suspira—conmueve á todas las almas,—y hasta el más indiferente,—á su indiferencia mata—por saber, de la amargura—de aquella, cuál es la causa.—¿Por qué sufre? ¿por qué llora?—¿por qué entre penas resbala,—y no encuentra más que abrojos—cuyas espinas le clavan?—¡Ay! que ella misma lo ignora,—y si alguno con mil ansias—le pregunta, no responde—y sus megillas de nácar—se tiñen con los rubores—de las más alegres granas.—El amor es para ella—un culto, una idea santa—que en el corazón despierta—y solo en la tumba acaba;—por eso de sus amores—es triste la historia y larga,—porque no fué comprendida,—y el hombre á quien ella amaba—solo con falsos perjuros—supo más tarde pagarla.

—Que es el sufrir su destino—lo está diciendo su cara,—donde del dolor las huellas—perennes se ven grabadas.—¡Pobre pobre Sensitiva,—pobre niña enferma—pálida,—tú naciste para el cielo—y eso te reclama!

—**No olvidarlo.**—Nos encontramos en los días en que el ejército de *parva* se sacrificó en grande escala por los venenos de esta capital; y como en algunos puntos sufren estos alados bipedos enfermedad variolosa, suponemos habrá especial cuidado en reconocerlos antes de que se pongan á la venta, pues de otro modo podría resentirse la salud pública, digna siempre de preferente atención.

—**Concursos.**—Sería conveniente trabajar con empeño para que en Córdoba ó en algunas de las poblaciones de la provincia tuviera lugar un concurso regional para premiar á los obreros agrícolas que mas se distinguieran en las operaciones del cultivo. Esto serviría de saludable estímulo para los trabajadores de campo, cuya instrucción es necesaria para que contribuyan, con provecho propio, á sacar á la agricultura del lamentable estado en que se encuentra.

—**Exposiciones.**—Las dirigidas por las Cortes algunas Cámaras de Comercio en solicitud de que se rebajen las cuotas de tarifas que rigen para el impuesto de consumos, reforma que se impone por ser excesiva la tributación que se satisface por este concepto.

—**Funerales.**—A los del señor don Ricardo Illescas (q. e. p. d.) asistió ayer tarde un numerosísimo y escogido duelo. Las cintas del féretro, que iba conducido por un coche fúnebre tirado por cuatro caballos, eran llevadas por individuos del ilustre Colegio de Abogados de esta capital. Presidían el duelo los señores Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Decano del referido Colegio, Canónigo Doctoral, Duque de Huelmo, don Gustavo de Codes y Marquez, don Ricardo Belmonte, don Carlos Gonzalez Vidarte y don Isidro de Torres é Illescas. Unos cuarenta carruajes particulares cerraban el lucido, aunque triste cortejo. Reiteramos nuestro pésame á la virtuosa viuda, y á toda la apreciable familia de nuestro malogrado amigo.

—**Subasta.**—El 24 se subasta por tercera vez, ante el alcalde de Almodovar del Rio, la mitad de la dehesa de dicho pueblo, habiéndose bajado el tipo á 2.000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1248.—Entrada en Sevilla de San Fernando, rey de Castilla. 1723.—El Cardenal de Borbón consagra la Iglesia de San Ildefonso de Madrid.—1808.—Los zarzagos, sitiados por Money, le contestan que antes morir que rendirse.—1859.—Los marroquíes atacan al general Prim y son rechazados.

—**A cobrar.**—Mañana queda abierto en la casa central de Expósitos el pago de sus haberes de Noviembre á las madres internas y externas residentes en Córdoba que lactan niños pertenecientes á aquel establecimiento.

—**Inundaciones.**—La continuada abundancia de lluvias originó ayer la inundación de varias casas situadas en la plazuela de los Olmos. El vecindario tuvo necesidad de recurrir á los pisos altos. Los agentes municipales dieron conocimiento del suceso en la Casa Ayuntamiento, y salieron inmediatamente con dirección al lugar referido los señores Mo-

— 7 —

Qué animoso enarbolas,
Y desdeñando la arrogancia fiera
Del tirano muzlim que altivo impera
La inundas de tu sangre con las olas,
Tu de todos los mártires delante,
Egregio capitán, perenne brillas,
Tu los llamas, alientas y acaudillas
Mostrando ufano con la luz radiante
Que tu númen destella,
De aquel mar porceloso en las orillas,
Al soplo airado de aquillon tonante,
Cual faro inmutable y protectora estrella
El puerto suspirado al navegante.

Y miras con desden esos placeres
De encantadas mansiones
Que recuerdan á Chipre y á Citeres;
Los raros amenísimos jardines
Que Abril con sus sonrisas engalana;
Los bellos, misteriosos camarines,
Nidos de amor en rica filigrana;
Las fuentes de fantásticas labores
Que en espejos de plata trasparente
Copian del sol la matizada lumbre;
Los palacios de mármol esplendente
Cual corona ostentando los fulgores

— 6 —

No es bella la enramada floreciente,
Ni del piélago azul el oleaje,
Ni el líquido cristal de limpia fuente,
Ni las aves de espléndido plumaje
Que el aire bordan en su raudo vuelo
Si á darles brillantéz, forma y colores,
No basta un rayo de la luz del cielo!

Así tambien tinieblas pavorosas
De visiones fatídicas pobladas
Se agitan en la mente
Si de la Fé las dulces alboradas
Y el astro refulgente
De la Razon Divina
Con supremo esplendor no la ilumina.

Solo en Dios la Verdad y la Belleza
Eternas viven: plácidas descienden
De su trono inmortal: en El empieza
El Arte cuyas flores se desprenden
De la celeste altura
Donde encuentran los vínculos el hombre
De su gloria, su amor y su ventura.

Eulogio, prez y honor de esta ribera,
La sacrosanta Cruz es la bandera

AL ESCRITOR Y MARTIR CORDOBÉS SAN EULOGIO.

ODA.
Premiada con un jazmin de oro con
hojas esmaltadas, en los Juegos Florales
celebrados en Córdoba en 15 de Junio
de 1878.

Si en el lecho de paz en que reposas
Noble ciudad querida,
Entre lirios balsámicos y rosas
Que el aura llenan de fragancia pura
Y guarnecen de mágicos colores
Tu nupcial esplendente vestidura
Siempre amada del Sol y de las flores
Si en tu pensil risueño
Descansando á la márgen de ese río

está de la comisión de fomento y arquitecto titular, respectivamente, y al conocer el origen de la inundación, dictaron medidas á fin de que cesaran los efectos, que tenían en un brete el vecindario. A las dos de la tarde se anunció á las Casas Consistoriales que se hallaba invadido por las aguas el ventorillo y otras casas inmediatas á la Victoria y puerta de Almodovar, como consecuencia de haberse desbordado el arroyo del Moro. Sin pérdida de tiempo salieron para el sitio indicado los señores Alcalde y ayudante del Arquitecto, con algunos peones camineros del Municipio á fin de mitigar en lo posible las consecuencias del temporal. La calle del Caño también sufrió los mismos efectos, y se dictaron medidas por el señor Alcalde.

Tropas.—De un día á otro pasará por Córdoba, con dirección á Madrid, el batallón Cazadores de Segorbe, terminada la misión que lo llevara á Cádiz cuando se creyó necesaria allí su presencia ante las eventualidades que pudieran surgir en Mérida, con motivo á la enfermedad que sufrió el sultán de aquel imperio.

Ruido.—Ha sido denunciada á la autoridad local una mujer, que á la una de la madrugada de ayer golpeaba fuertemente en la puerta de su casa calle Arro-mo de San Lorenzo, y al ser amonestado por el guardia municipal del distrito para que cesara aquel ruido, descargó sobre el agente de la autoridad un diluvio de maldiciones, que no fueron del agrado del funcionario, y parte al canto.

Indicación.—Convendría, para no impedir el paso de carruajes, que hasta el momento de la colocación se situaran las baldosas que se descargan á la bajada de la calle de Pompeyos en la parte cerrada para aquellos en la de Ambrosio de Morales.

Regreso.—Anteayer lo verificó á esta capital, en el tren correo procedente de Madrid, nuestro excelente amigo el señor don Carlos Carbonell y Morand, Diputado provincial por este distrito.

Nada más?—La friolera de tres chaparrones hechos y derechos arrancaron entrever unos individuos en el "Manjano," para convertirlos primero en trozos y luego en ceniza. Una pareja montada de la guardia municipal que se acercó de la faena, ha producido la correspondiente denuncia á la autoridad local.

Gobernador.—El que lo es de Alicante, señor Valderrama, debe pasar hoy por Córdoba con dirección á Montilla, en uso de licencia. Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de aquella provincia nuestro ilustrado amigo el señor don Teodomiro Ramirez de Arellano.

Harinas.—En la semana anterior se registró, entre las operaciones de este polvo verificadas en la plaza de Valladolid, la de un vagón de primera, de la fábrica de la Trinidad, con destino á Córdoba.

Supresión.—Segun nos dicen de Madrid, se trata de llevar á cabo la de la Dirección de Estancadas, pasando los asuntos que en ella se despachaban á la de Propiedades é Impuestos. También es probable se suprima la general de Seguridad.

Licencia.—Le ha sido concedida una de treinta días á nuestro ilustrado amigo señor Alga, Abogado Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cádiz.

Correos.—Lo mismo el de Madrid que los de los puertos llegaron ayer á Córdoba con bastante retraso, debido sin duda al estado de las vías de comunicación como consecuencia del rudo temporal de aguas que se experimenta.

Obligaciones.—Las que este mes pesan sobre el presupuesto provincial, ascienden á 152.026 pesetas y 2 céntimos.

Recolección.—Se está haciendo la del fruto dorado de la arboleda de los paseos públicos y la del hermoso pádio de los Naranjos, que hay en la Santa Iglesia Catedral.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el lunes último, para doña Ramona Zozaya, San Vicente Alta, 37, Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Capturados.—Lo fueron el lunes dos individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha.

Circulares.—Se han dirigido á las gobernadores de las provincias para que redoblen su celo en la persecución de los juegos prohibidos.

Pensamiento.—Si la juventud es una locura, preciso es reconocer que salir de ella es casi ir entrando en razón.

Seción minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre "La Divina Pastora," término de Villaviciosa.

Cantar.—Al fugarse un pajarillo en tí su refugio halló,—como un día se lo diste—á mi errante corazón.

Personal.—Por la dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que don Elias Galan Romeral, director de la cárcel de Priego, pase á continuar sus servicios en el penal de Ocaña, nombrando en su reemplazo á don Eduardo Lozano Ayerbe, cesante del mismo cargo.

Hurto descubierto.—Por la Guardia civil de La Carlota han sido detenidos dos hombres y dos mujeres, que hurtaron un cerdo, y una vez muerto y dividido en trozos se adjudicó á cada uno la parte que le correspondía. Al descubrirse á los autores del delito, dos de ellos manifestaron que habían enterrado en el corral de su casa las carnes del citado animal para evitar que la Autoridad diese con el cuerpo del delito.

Cuenta.—La de fondos municipales de Belalcázar el trimestre anterior contiene como cargo 20.868 pesetas y 58 céntimos, y como data 16.671 y 02.

Aprovechamientos.—Anulada la subasta de los pastos y montanera de cinco quíones en la dehesa de Valle-Hermoso, de Santa Eufemia, pasado mañana se celebrará nueva licitación ante el Alcalde de dicha villa, por el tipo y condiciones publicadas en el Boletín oficial del 17 de Octubre último.

Relaciones.—Hasta el tres de Enero se admiten en Palencia para formar el apéndice al amillaramiento.

Caballerías.—Noches pasadas han desaparecido de la dehesa de la Colada, término de Villafraña, tres yeguas torcidas y otra castaña, todas herradas.

Denuncia.—Una ha presentado la Guardia civil de la Carlota al juzgado municipal de la Rambla, por haber encontrado sesenta cerdos pastando en un olivar del término de esta última villa, careciendo su conductor de la correspondiente licencia.

Licitación.—Mañana se subastan en el juzgado de Montilla una casa-cortijo y seis suertes de tierra de aquel término.

Carne mala.—El último miércoles se produjo en Jaen una seria alarma á consecuencia de haber cundido por toda la ciudad el grito de que la carne estaba envenenada. Según refiere un periódico local, parece que al echar á los gatos los desperdicios de la carne comprada aquella mañana en la plaza de abastos por algunas familias, se observó que todos los que la comían caían muertos al poco tiempo, como heridos por un rayo. La noticia se propagó con gran rapidéz, y fué tal el pánico que se apoderó del vecindario, que el alcalde, para calmarlo, se vió precisado á publicar un bando, en el que disponía que diariamente se practicase un reconocimiento facultativo de las carnes y se suspendiera el envenenamiento de los perros vagabundos por medio de la estrigina.

Crimen.—En Quentar (Granada) entraron estos días varios malhechores en el domicilio de doña Rosalia Callejas López, que vivía sola, la asesinaron, y robaron el dinero y alhajas que encontraron. Han sido presas varias personas.

Representante.—Se halla en Madrid el de fábricas azucareras andaluzas señor Castañer, gestionando el gobierno asuntos de interés para las mismas.

Revista.—Una semanal trata de fundar la comisión ejecutiva de la Liga Agraria para defender sus ideales.

Malo.—En muchas provincias alarma el crecido número de fincas que se sustan por débitos de contribuciones. Es un sintoma que revela el malestar de la clase contribuyente, y que exige prontas y eficaces medidas que salven la crisis que atraviesa la propiedad y la industria.

Valores declarados.—Para facilitar al comercio de Granada el recibo de los pliegos con valores, se ha establecido en aquella Administración de Correos un nuevo servicio diario, que durará desde las nueve de la noche hasta las once y media, á fin de que puedan retirar los interesados, á quienes se avisará inmediatamente despues de la llegada del correo, los pliegos recibidos por el mismo. Es una reforma que merece sinceros elogios de aquella prensa.

Misterio.—Hace tres días se descubrió en el río Guadalquivir, término de Dos-Hermanas, el cadáver de una joven de 15 á 16 años, y que no se ha podido identificar hasta ahora.

Compañía.—La arrendataria de tabacos vá á establecer grandes almacenes en Cádiz y en Santander.

Lo dicho.—Segun un periódico de Madrid, allí todo el mundo pide estos días,

pero en cambio no hay quien dé un céntimo. Ni como aguinaldo.

Hospedajes.—Dicen de Roma que al precio de 6, 9 y 11 pesetas los encontrarán allí los peregrinos españoles con gran comodidad, buen servicio, comida y confortable habitación.

Ofrenda.—Hace pocos días salió de Cádiz, con dirección á Marsella, el vapor *Nuevo Extremadura*, conduciendo en cajas perfectamente dispuestas, muchas de ellas hasta con elegancia, las ofrendas que de los más exquisitos vinos jerezanos ofrecen al Santo Padre en el fausto acontecimiento de sus Bodas de oro, los extractores y almacenistas de aquella ciudad. La cantidad enviada es de 3.914 litros, cuyo valor asciende á la importante suma de 40.272 pesetas. Entre ellos vá un vino de una bota, á la cual no se ha tocado desde el año de 1.700. Se ofrecerá al mismo Sábido y Santo Pontífice un precioso álbum, magnífica y lujosamente litografiado, conteniendo los nombres de los piadosos donantes, y yendo precedidos de una portada en esta forma: "Neo erit aterilis vinea," "No será estéril la viña," Malaquias, cap. 3, verso 11. "A Su Santidad el Papa Leon XIII en el quincuagésimo aniversario de su Primera Misa, los católicos de Jerez de la Frontera. "Omne medullam... vini... tibi dedi," "Te he dado la sustancia del vino," Números, cap. 18, verso 12."

Una silla.—Mr. Jesse Haworth, coleccionista de Bowden (Cheshire), ha hecho donación al Museo británico del Trono de la Reina Hatasu, de la 18 dinastía egipcia (1600 años antes de Jesucristo). Es una silla de madera que es considerada como la obra mas antigua de ebanistería que se conoce.

Beneficio.—La noche del de una actriz que deseaba obsequiarla un sujeto, encargó este á su criado, por no poder él asistir, que comprase y le arrojase á la escena un gran ramillete. Cuando empezaron á caer en las tablas flores y coronas, un arañón se estrelló contra ellas. El criado habia arrojado una fuente con huevos y coronación de caramelo.

Baena.—Diciembre 19.—"El día quince de los corrientes, á las ocho de la noche, se hallaba golpeando la puerta del Cementerio un hombre llamado Domingo Cabezas, que padece enagenación mental. Franqueada aquella, exigió al pregonero, encargado de la custodia de referido recinto, las llaves para dar á los muertos libertad completa, y que estos pudieran reunirse de nuevo con sus familias. El pregonero le manifestó que no tenia las llaves, pero que iria á pedirselas al señor Vicario, sirviéndole esto de pretexto para poder avisar á la casa Ayuntamiento. Seguidamente acudieron algunos guardas de campo y serenos, y entre ellos Manuel Garcia (a) *Media Misa*, el cual se adelantó á sus compañeros, tratando de disuadir al pobre demente de su estraña petición. Este insistió en su manía, concluyendo por luchar cuerpo á cuerpo con aquel, mediando en la contienda un cuñado del pregonero, el cual hizo fuego con una pistola, dejando muerto en el acto al Domingo Cabezas. El municipal Garcia tambien resultó herido de una puñalada, de poca importancia, que se supone recibiera en la lucha sostenida con el loco. El juzgado se ocupa con bastante actividad de este asunto. Anoche fui invitado galantemente al Teatro por mi amigo don Rafael Salido, Presidente de una sociedad recreativa titulada "La Amistad," formada por varios jóvenes de esta villa. Se puso en escena el drama en un acto "El primero de Enero en Málaga," la pieza en un acto "Las Hijas de Elena," y por último el precioso juguete cómico en un acto la "Casa de Campo." Las bellas y simpáticas señoritas doña Enriqueta y doña Antonia Ortiz y doña Dolores la Cal, desempeñaron sus papeles, no como aficionadas, sino como consumadas actrices, con mucho acierto y desenvoltura en todas las escenas; sobresalientes en la parte mímica, y graciosas y acertadas en la parte jocosa de las piezas indicadas, recibieron por ello nutridísimos aplausos y muchas palomas con lazos. Los señores don Federico Tutau, don Antonio Salido, don Rafael Contreras y su hermano don Francisco, estuvieron oportunos y ocurrentes, desempeñando su cometido como actores de profesión, y don Vicente Villa, como apuntador, lo hizo con bastante maestría. La orquesta, bajo la dirección de don Manuel Espinosa, tocó en los entreactos muy bonitas y escogidas piezas. La concurrencia muy numerosa, luciendo mis lindas paisanas sus esbeltos talles y el divino rostro con que les dotó la naturaleza. Terminada la función, ofrecieron los actores una serenata á las señoritas á que arriba me referí, concluyendo el Presidente por obsequiar

en su casa con un magnífico *lunch* á todos sus amigos. Hoy á las tres de la madrugada ha fallecido en esta don José Maria Pilar Bujalance y Aguilar, á la edad de 65 años. Habia desempeñado el cargo de Juez de primera instancia en varios partidos de esta provincia, pidiendo su jubilación cuando estaba actuando en Alcalá la Real. Tenia en esta numerosos amigos y contaba con muy buenas relaciones. Su pérdida ha sido generalmente sentida en esta población. Dios conceda á su aflijida familia la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.—*El Corresponsal.*

La Biblioteca selecta de novelas, ha enriquecido su colección con una titulada *El Divorcio de la Condesa*, de Carlos Merouvec, el autor mas en boga en Paris en estos momentos, porque sabe reunir en sus obras al interés dramático de la acción un estilo brillante y encantador. La novela con que la mencionada Biblioteca le da á conocer en España, es una verdadera joya literaria que le alcanzará entre los lectores españoles una gran reputación.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclada con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 63

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, pues forma su esencia la destilación más perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios y claridad la mente.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 11

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado, dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885. 10
Dr. Daniel de Zuloaga.

LICOR DEPURATIVO
vegetal iodado del médico **Quintella**.
Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, almacén de drogas de D. Antonio Carrasco. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 7 al 12 de Noviembre último, en las obras de repara-

ción de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado período. 76 50

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la ley municipal vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 12 de Diciembre de 1887.—
J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Demetrio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Victoria, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel, por doña Josefa Fernandez, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan las Misas de aguinaldo en la Iglesia Parroquial de San Francisco, á las once de la mañana, cantándose durante la Misa Pastorelas y Villancicos alusivos, acompañando instrumentos pastorales.

—Continúan en la Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum, Real Iglesia de la Trinidad, á las oraciones, los ejercicios de jornadas, como preparación para el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, con la solemnidad de costumbre.

—Continúan al toque de oraciones en la ermita de Ntra. Señora de la Candelaria las jornadas preparación á el Nacimiento del Niño Jesús, con letanía, coplas y Salve.

—Todos los mártires del año, media hora despues del toque de oraciones, tendrán lugar en la iglesia del suprimido convento de Capuchinos ejercicios espirituales al glorioso San Antonio de Padua.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†
EL PÁRVULO
ANTONIO AGUILAR Y NADALES
ha subido al cielo

Sus padres don Rafael y doña María de los Dolores, hermanos y demás familia, Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (5.ª de abono).
La comedia en tres actos, *Don Tomás*.
—La zarzuela en un acto, *Ya somos tres*—A las ocho.
Entrada al paraiso 2 reales.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega. —Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazagana á 32.—Idem chicas morunas 33.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Lana hasta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla florid. á 20.—Del pais de 1.ª á 17. 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á ECILJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba a la 1,36 de la mañana: llega a Ecijaa las 4,16, y á Marchena a las 5,54. Sale de Marchena á las 8,27 de la noche, llega a Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Léon dres, de la **Revalenta arábica**

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flema, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria cólica, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todas las desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiglioni, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrástico Wurzer, etc.

Copiamos de la *Gaceta Médica de Lóndres* un extracto de la relación del señor Dr. Routh, médico en jefe del hospital de los Samaritanos para las mujeres y los niños. «La REVALENTA ARÁBIGA contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que padecían de concaución y que han recobrado la salud.»

Núm. 80.018.—El señor Doctor Buecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania), escribe a la *Gaceta Clínica de Berlín*.—«Esta es la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en el caso terrible de atofia y vómito continuo que he presenciado en un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne»—8 de Abril, de 1872

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Francia), 10 de enero 1868. En la aldea ed donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esparaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho: las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.»—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Depósitos, en todas las mejores boticas y ultramarinos del país.

DU BARRY y compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO.

El Procurador de este Colegio don Manuel Navarro García, como corresponsal de los señores banqueros de Madrid, Sbarbi, Osuna y compañía, compra y vende toda clase de valores del Estado cotizables en Bolsa, así como las carpetas y facturas de los cinco vencimientos, dadas a los Ayuntamientos por sus bienes de Propios enagenados, títulos y residuos de la Denda amortizable del 2 por 100 y carpetas y títulos del Empréstito Se descuenta el Cupón de primero de Enero próximo de la renta del 1 por 100 interior y exterior, así como el de los títulos amortizables. Horas de despacho desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa Góngora número 24.

De la casa del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde ha desaparecido una perra mastina, negra, con el rabo y las orejas cortadas. La persona que la presente en dicha casa ó diga su paradero, recibirá una gratificación. s4—

TURRONES

Ha llegado a esta capital el más antiguo, y acreditado turronero valenciano Antonio Sirvent Miguel, con el surtido siguiente: turrón de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, Nieve, Yema, Duro, llamado Alicante, Fruta, Imperial, Peladillas, Anises, Piñones y Garrapiñas y Fruta endulzada. Todo es legítimo de Gijona: su despacho está en el Parador del TORO como años anteriores.

TURRONES

Han llegado a esta capital los hijos del antiguo y acreditado turronero valenciano Sebastián Soler, con un surtido de ricos y superiores turrones Gijona de primera, Duro de Alicante, Yema, Nieve, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones y Anises. Los géneros mencionados se expenden en la calle de Espartería número 3. Suplicamos a nuestros dignos favorecedores se fijen, para que no sufran las consecuencias de otros años.

AL VALENCIANO

Se encuentra en esta población José Cremades, el acreditado confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas, todos legítimos; Peladillas de Alcoy, Rizadas, Piñones de pastilla, Anises, Peras, Tronchos, Cidra, Melocotón, almendras de diferentes clases, Sandías, Mazapán, Tortas, Pastas, Turrón imperial y Turrón negro, y otras clases a cual mejores. Los precios son sumamente baratos, á fin de que todas las clases de la Sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en la calle de la Espartería, sin número, sombrerería de Cruz.

En la casa número 24 calle Mayor de Santa Marina, se venden dos braseros de cobre y un almirez de metal nuevo, dos calderas y dos mesas, una para un despacho y la otra tallada, y dos arcones, todo en buen estado y á precios arreglados. s4—2

Pérdida.—Se han extraviado dos gorros de cristianar, con adornos, uno rosa y otro crema, desde la calle de Armas, San Francisco y San Fernando: se ruega a la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de Armas, belonería de don José Castillo, y se le gratificará. s4—2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE EQUIPOS MILITARES

PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA DE **JUAN URBINA** BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MONICA —SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 75, PRINCIPAL.—MADRID—

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahalís, guantes, etcétera, de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

REPRESENTA ESTA CASA EN CORDOBA **DON ANGEL ARIZA, LIBRERÍA NÚM. 19**

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiscrofulosa, antisifilitica y «muy reconocida» «Es la única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que se ha vendido para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «antes ni después».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como ree instituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades, herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago mesenterico, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, seborreas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es, para curar este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tejidos de «quellos órganos, la fibra ó el cáncer.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósitos.—Sevilla; farmacia El Globo. Córdoba; farmacia del doctor Marin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España. Precio 24 rs.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO
Cuesta de Lujan número 7.

BAZAR ULTRAMARINO DE MIGUEL PADILLA
19, ARCO REAL, 19

Entre los muchos artículos generales en calidades selectas que siempre recibe este gran establecimiento, como son, vinos de diferentes marcas y especial amontillado LAGARTIJO; acaban de recibirse los especiales para Pascuas, turrones Yema, Alicante, Gijona, almendra y nieve, á 5 reales libra, y los legítimos mantecados de Antequera y Luján, á 5 1/2 reales libra; gran surtido en bombones de chocolate, bruños de Portugal y quesos de almendra: también hay mazapanes en cajas primorosas y otros muchos artículos, los propios de estos días. Especialidad en jamones dulces propios para regalos.

Fijarse en este anuncio

En el acreditado establecimiento de Ultramarinos de Eugenio Vazquez Macías, calle Gondomar número 2, hay un abundante y variado surtido en caprichos propios para las presentes Pascuas de Navidad.

Mazapán de Toledo legítimo, dulces de Granada y de Paris en elegantes cajas, bonitas bandejas de pasas, cajas de higos Imperiales y de Smirna, Bruños de Portugal en bonitas cajas, turrones de frutas muy variadas, Mantecados de Astorga, Estepa, Antequera y Luján, variedad en dulces de frutas, escarabajos y figuritas de mazapán por libras.

Gran variedad en Bombones Suizos y Galletas Inglesas y Catalanas, Jamones de Westfalia en bonitas cajas, Trufados por libras, Lengüas Trufadas y Escarlata, salchichones de Perdiz, Faisán, Foie gras é Imperial, Cabeza de Javalí, y cuanto pueda desearse en conservas de carnes y de pescados.

Hay un completo surtido en vinos de champagne de diferentes marcas, vinos de Manzanilla, Jerez, dulces para postres, de Burdeos y Borgoña, gran colección en licores del reino y extranjaros en bonitas botellas y Garrafas de porcelana.

Se espera escabeche de Besugo.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions St-Paul, á Paris

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Joduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y emulsi amara al Proto-Joduro de Hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, peitire y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.

EMULSION DE SCOTT

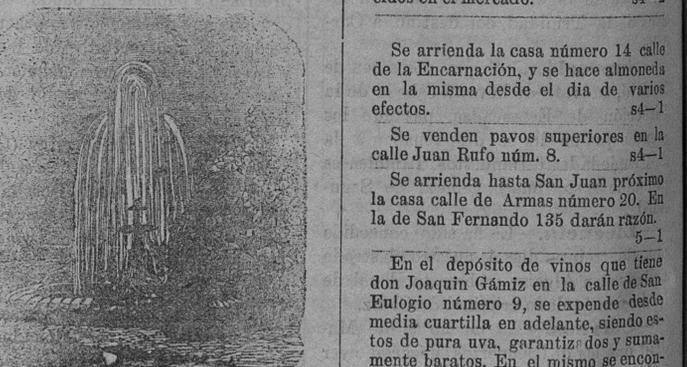
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANZAN y HERM, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PAPEL RIGOLLOT

HOJAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata. EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo. la FIRMA adjunta en tinta ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS 24, Avenue Victoria, PARIS.

Hay matanza de cerdos el día 14 del corriente en la casa calle de San Pablo número 49, vendiéndose despojos y jamones á precios arreglados. s8—4

Desde el día se arrienda la casa número 58 calle de la Madera baja: informarán, Letrados núm. 23, papelería. s4—4

T Pacific Steam Navigation Company

Compañía de navegación á vapor AL PACIFICO

Servicio regular quincenal de vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaíso, Molledo, Callao y demás puertos del Pacifico. Agentes en Córdoba y su provincia, señores Albors y Escalambre, en liquidación, Fernando Colón, 5, Córdoba. Pidanse prospectos y tarifas gratis.

Se traspasa, con mobiliario ó sin él, la casa número 9 calle de la Alegria, con muchas cómodas y ventiladas habitaciones, en módica renta: también se hace almoneda en la misma de un magnifico reló de pared, otro de mesa, aparato y contador de gas, buenos espejos, cuadros, una cómoda, mesas estufas, estantes, sillas, camas, colchones de lana y de vegetal, zafrá de más de 20 arrobas de aceite, un bonito tonel para vino, una palma de unas dos varas, macetas de boneteros, bojes y otras plantas, y además ropa y otros efectos. Horas de verlos, de 12 á 5 de la tarde. s4—2

Horizaliza.—En la plaza de la Cordera, número 59, se han establecido varios hortelanos que expenderán su género al mismo precio y con idénticas condiciones que lo venían haciendo en los puestos que se hallaban establecidos en el mercado. s4—2

Se arrienda la casa número 14 calle de la Encarnación, y se hace almoneda en la misma desde el día de varios efectos. s4—1

Se venden pavos superiores en la calle Juan Rufo núm. 8. s4—1

Se arrienda hasta San Juan próximo la casa calle de Armas número 20. En la de San Fernando 135 darán razón. s5—1

En el depósito de vinos que tiene don Joaquin Gámiz en la calle de San Enlujio número 9, se expende desde media cuartilla en adelante, siendo estos de pura uva, garantizados y sumamente baratos. En el mismo se encontrará aguardiente en iguales condiciones de pureza y economía. s4—1

Se vende el castañar del Bañuelo, situado en la sierra de este término, para cortarlo en la menguante de Enero próximo. Se tratará con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s4—1

Se venden naranjos ágricos de plantera de varios tamaños, de 4 reales en adelante; para tratar, con don Rafael Medina, calle del Tinte número 1. s4—1

Se vende la taberna calle del Sol, casa sin núm. s4—1

VENTA DE NARANJAS.—En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael; se venden por cientos chinas y ágricas, á precios arreglados. Para tratar, en la portería de dicho Establecimiento. s4—1

Se arrienda la casería de las Puertes, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación, próximas á la ciudad de Aguilár y á la estación de la vía férrea. En Córdoba un local, calle Dormitorio de San Agustín número 4, para cualquier clase de industria, y una cochera, cuadra, pajar y otras oficinas, calle Fitero sin número. En la de Panadería número 9 darán razón de todas ellas. s8—1

Escaña y zahina para gallinas: se vende en la plazuela San Nicolás de la Villa 16. s4—1

Maiz superior: se vende en la plazuela de San Nicolás de la Villa 16. s4—1



De omnibus cho colati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y svanilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.



Preparado por LANZAN y HERM. Hacer el jugo de limón para la emulsion de todas las emulsionadas de aceite de hígado de bacalao. PREPARADO POR LANZAN y HERM. Tratado con preservación en union del PECTOLAJ, DE ANACARDITA, evitando extracciones correspondientes en muchos casos. CURSUS QUON Y WELSH.